



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 28 de octubre de 2016
INAI/306/16

ACCESO A LA INFORMACIÓN, INSTRUMENTO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO: XIMENA PUENTE DE LA MORA

- **La comisionada del INAI destacó que el acceso a la información permite a los ciudadanos incidir en asuntos de Gobierno**
- **Participó en el *Primer Congreso Nacional de Acceso a la Información, Transparencia, Equidad de Género y Grupos en Situación de Vulnerabilidad*, organizado por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública**

El acceso a la información es un derecho que detona conocimiento, pero también un instrumento para la igualdad de género porque permite que los grupos vulnerables incidan en asuntos de Gobierno, aseguró la comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Ximena Puente de la Mora.

“El incremento en las políticas para la equidad de género, no sólo generará beneficios y privilegios para las mujeres. Por el contrario, alrededor del mundo, la inclusión de las voces y las iniciativas de grupos vulnerables, han enriquecido el debate público y la generación de escenarios más equitativos dentro del ejercicio de gobiernos democráticos”, señaló.

Al participar en el *Primer Congreso Nacional de Acceso a la Información, Transparencia, Equidad de Género y Grupos en Situación de Vulnerabilidad*, organizado por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, la comisionada presidenta destacó que el acceso a la información es una herramienta fundamental para obtener datos útiles.

Como ejemplo de información útil, Puente de la Mora citó los programas de acceso a servicios de salud, escuelas mejor evaluadas, estrategias de seguridad ante desastres naturales, créditos y oportunidades para emprender un negocio familiar, entre otros.

“La transparencia conlleva también otra vertiente importante en términos de género y equidad; ya que mediante su ejercicio nos permite hacer más visible la desigualdad y difundir información que contribuya a la generación de un debate público informado, integral, pero sobre todo inclusivo”, consideró la comisionada.

En el evento estuvo presente el Gobernador de Coahuila, Rubén Moreira, así como el titular del ICAI, Jesús Homero Flores Mier.

Ante ellos, la comisionada presidenta resaltó que la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información es una legislación de avanzada que coloca al país a la punta en la normativa de acceso a la información y transparencia.

“Eso como país nos implica grandes retos, como país nos implica grandes alcances de armonizar todas estas disposiciones en materia federal, en materia estatal y en materia municipal para hacer de la transparencia y rendición de cuentas no solamente en el estado, sino en cada rincón de la República un tema real y de respeto irrestricto al Estado de Derecho”, enfatizó Puente de la Mora.

El Congreso estuvo conformado por tres paneles al que invitaron comisionados de los órganos garantes de transparencia de Durango, Sinaloa, Yucatán, Veracruz, Zacatecas, Hidalgo y Ciudad de México.

-o0o-